

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 6 de Diciembre de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes, respecto de la sociedad Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, que con fecha de ayer Banco Santander – Chile y Santander Inversiones Limitada vendieron la totalidad de las acciones que poseían en nuestra compañía a SAM Investment Holdings Limited, correspondiente al 99,9631% y al 0,0239%, respectivamente. A su vez, Santander Corredora de Seguros Limitada vendió la totalidad de las acciones que poseía en nuestra compañía a Santander Asset Management UK Holdings Limited, correspondiente al 0,0130%.

De este modo, la nueva estructura propietaria de la sociedad Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, es la siguiente:

SAM Investment Holdings Limited	99,987 %
Santander Asset Management UK Holdings Limited	0,0130 %

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Dicha situación implica que esta sociedad ha dejado de ser filial del Banco Santander Chile, para formar parte del Grupo Santander a nivel global.

Sin otro particular, les saluda atentamente



María Paz Hidalgo Brito
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos

